



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO  
Secretaría General

MEMORANDO N° 055-2018-SG/MDCLR

A : SUB. GERENCIA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN  
ASUNTO : Cumplimiento Ley de Transparencia  
REF. : Memorando N° 024-2018-A/MDCLR  
FECHA : Carmen de la Legua-Reynoso, 02 de Agosto del 2018

---

En atención al documentos de la referencia, adjunto al presente copia del Oficio N° 61-2018-OCI/MDCLR del Órgano de Control Institucional, quien remite el Informe resultante del Servicio relacionado "Verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", período 02 de diciembre 2017 al 31 de mayo del 2018.

Para su conocimiento y acción que le corresponda. .

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO  
.....  
ABOG. LUIS CARLOS LA ROSA COBAY  
SECRETARIO GENERAL IBI

278

1079



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO  
ALCALDIA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



MEMORANDO N° 024-2018-A/MDCLR

A : ING. JOHNNY ROMERO TORERO  
Gerente Municipal

DE : SR. RAUL ODAR CABREJOS  
Alcalde

ASUNTO : Remite informe resultante

REFER. : OFICIO N°61-2018-OCI/MDCLR

FECHA : C.L.R., 02 de Julio del 2018



Es grato dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, para que se sirva accionar en lo pertinente según lo requerido por la Oficina de Control Institucional.

Hecho lo indicado sirvase informar a este despacho.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

*Renán Ricardo Velazco Zuta*

RENÁN RICARDO VELAZCO ZUTA  
ALCALDE (e)

c.c.  
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO  
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

CLR, 28 de junio de 2018

OFICIO N° 61-2018-OCI/MDCLR

Señor  
**RAÚL JESÚS ODAR CABREJOS**  
Alcalde  
Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso  
Presente

28 JUN. 2018  
12:00

**Asunto :** Remite informe resultante del Servicio Relacionado "Verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" periodo 02 de diciembre de 2017 al 31 de mayo de 2018.

Tengo a bien dirigirme a usted en relación a la ejecución del Plan Anual de 2018 aprobado con Resolución de Contraloría n° 038-2018-CG de 01 de febrero de 2018.

Al respecto, remito a su despacho el informe "Verificación del Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", periodo 02 de diciembre de 2017 al 31 de mayo de 2018, como resultado del servicio de control programado en el Plan Anual de Control 2018 con el código n° 2-1622-2018-014.

Es propicia la oportunidad, para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente



Municipalidad Distrital  
Carmen de la Legua Reynoso

Eco. Ricardo Alejandro Mesías  
Jefe de Control Institucional

INFORME RESULTANTE DEL SERVICIO RELACIONADO N.º 2-1622-2018-014

"VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EXPRESA: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. (LEY N.º 27806, D.S. N.º 043-2003-PCM)"

PERÍODO: 02 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE MAYO DE 2018

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
1.	ORIGEN DEL SERVICIO RELACIONADO.....	2
2.	ANTECEDENTE.....	2
3.	OBJETIVOS.....	2
5.	BASE LEGAL.....	3
6.	DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS.....	3
II.	COMENTARIOS.....	4
III.	LIMITACIONES QUE SE PRESENTARON EN LA EJECUCIÓN.....	8
IV.	CONCLUSIONES.....	8
V.	RECOMENDACIONES.....	9
VI.	ANEXO.....	9



**INFORME RESULTANTE DEL SERVICIO RELACIONADO N.º 2-1622-2018-014  
"VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EXPRESA: LEY DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. (LEY N.º 27806, D.S. N.º 043-2003-PCM)"**

**PERÍODO: 02 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE MAYO DE 2018**

**I. INTRODUCCIÓN**

**1. ORIGEN DEL SERVICIO RELACIONADO**

Comprende la verificación de cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Ley n.º 27806, sus modificatorias, sus reglamentos y demás normas conexas, la misma que se ejecuta en cumplimiento al Plan Anual de Control 2018 del Órgano de Control Institucional-OCI de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso-Municipalidad, aprobado con Resolución de Contraloría n.º 038-2018-CG el 01 de febrero de 2018.

El presente servicio relacionado fue programado acorde a los criterios y procedimientos, establecidos en la Directiva N.º 006-2017-CG/GDE Directiva de programación seguimiento y evaluación del Plan Anual de Control 2018 de los Órganos de Control Institucional".

**2. ANTECEDENTE**

La Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso es un órgano de gobierno local, que se encuentra sujeta al Sistema Nacional de Control, de acuerdo a lo establecido en el literal b) del artículo 3.º de la Ley n.º 27785-Ley Órgano del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, así como el cumplimiento de la Ley n.º 27806-Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normas conexas y reglamentarias, las mismas que tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado a través de sus órganos de gobierno y regular el derecho fundamental del acceso a la información pública, consagrado en el numeral 5) del artículo 2º de la Constitución Política del Perú.

Los obligados a dar cumplimiento de las disposiciones contempladas en la presente Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública son los siguientes funcionarios:

- El Subgerente de Tecnologías de la Informática el Sr. Guillermo Erikson Reyes Jauregui nombrado con Resolución de Alcaldía n.º 042-2015-MDCLR, responsable de Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.
- El Secretario General abog. Luis Carlos La Rosa Cobos nombrado con Resolución de Alcaldía n.º 089-2018-MDCLR, responsable de acceso a la información pública.

**3.OBJETIVOS**

**3.1 General**

Determinar, si la Entidad viene cumpliendo con la normativa legal vigente, que regula la entrega y publicación de información de interés para la ciudadanía, a fin de garantizar la transparencia a administrados.

**3.2 Especificos**

- Determinar, si la Entidad viene cumpliendo con brindar la información de dominio público permitida a los ciudadanos que la requieran, conforme a los procedimientos y plazos establecidos en los dispositivos legales vigentes,
- Determinar, si las unidades orgánicas que cuentan con información de dominio público vienen cumpliendo con atender los requerimientos efectuados por la Secretaria General y la Oficina de Tecnología de Información; y estos a su vez vienen cumpliendo con otorgar la información solicitada así como publicidad en Portal web

#### 4. ALCANCE

Comprende la revisión y verificación de los mecanismos y procedimientos que aplica la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, en cuanto a la transparencia y acceso a aquella documentación financiada por el presupuesto público que sirve de base a una decisión administrativa (información pública), correspondiente de 02 de diciembre de 2017 al 31 de mayo de 2018.

#### 5. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú, (artículo 2°, numeral 5).
- Ley n.° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley n.° 27927, Ley que modifica la Ley n.° 27806.
- Ley n.° 29091, Ley que establece la Publicación de Diversos Dispositivos Legales en el Portal del Estado Peruano y los Portales Institucionales.
- Decreto Supremo n.° 043-2003-PCM, que aprueba el TUO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo n.° 072-2003-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo 004-2008-PCM, Reglamento de la Ley n.° 29091 de 18 de enero de 2008.
- Decreto Supremo n.° 063-2010-PCM, que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.
- Decreto Supremo n.° 070-2013-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución Ministerial n.° 301-2009-PCM de 9 de junio de 2009, que aprueba la Directiva n.° 003-2009-PCM/SGP "Lineamientos para el reporte de solicitudes de Acceso a la Información a ser remitidos a la Presidencia de Consejo de Ministros".
- Resolución Ministerial n.° 035-2017-PCM, aprueba la Directiva n.° 01-2017-PCM/SGP.
- Normas de Control interno aprobada por R.C. n.° 458-2008-CG de 28 de octubre de 2008.

#### 6. DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS

A fin de lograr los objetivos previstos en el presente servicio relacionado se desarrollan los siguientes procedimientos:

- Verificar si las áreas y/o personas competentes de brindar información pública requerida por los solicitantes, lo hacen conforme a los plazos y procedimientos, a la normatividad del caso.
- Comprobar selectivamente si los expedientes sobre solicitudes de acceso a la información pública fueron tramitados de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley, Reglamento y TUO sobre transparencia y acceso a la información pública.

- Revisar si la entidad a través de su Oficina de Informática ha cumplido con la publicación en el portal de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso ([www.municarmendelalegua.gob.pe](http://www.municarmendelalegua.gob.pe)) de todos los datos o documentos a que se refiere el artículo 5° de la Ley n.° 27806, los cuales por su naturaleza deben ser divulgados obligatoriamente

## II. COMENTARIOS

### 2.1 SOLICITUDES INGRESADAS A LA MUNICIPALIDAD BAJO EL AMPARO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

El OCI emitió el Memorando n.° 123-2018-OCI/MDCLR de 06 de junio del presente año a secretaria General al Abog. Luis Carlos La Rosa, solicitándole información si ha recibido solicitudes de requerimiento de información pública y a la vez verificar si fueron atendidos dentro del plazo establecidos, asimismo nos da respuesta mediante el informe n.° 010-2018-SG/MDCLR de 12 de junio del presente año, adjunta la relación de solicitudes de información pública y además las copias de respuestas

**Cuadro n.° 1**

Solicitudes ingresadas a la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, correspondiente al 02 de diciembre de 2017 al 31 de mayo de 2018

n.° Solicitudes ingresadas	2018						total
	Diciembre	Enero	febrero	marzo	abril	mayo	
3	7	12	22	5	10	51	

Fuente: Informe n.° 010-2018-SG/MDCLR de 12 de junio de 2018  
 Elaborado por: Secretaría General

**Cuadro n.° 2**

Relación de solicitudes de acceso a la Información Pública

N.°	FECHA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL SOLICITANTE	RESPUESTA A LTAIP	PLAZO DE ATENCION (7) DIAS HABILES
1	12/01/2017	Exp. 6450-2017	Luisa Ríos Flores	Oficio n.° 001-2018-LTAIP-MDCLR de 03/01/2018	Se excedió en 7 días hábiles para dar atención
2	11/12/2017	Exp. 6381-2017	Telefónica del Perú	Oficio n.° 02-2017-LTAIP-MDCLR de 03/01/2018	Se excedió en 8 días hábiles para dar atención
3		Exp. 6779-2017	Máximo Ramos	Oficio n.° 004-2018-LTAIP-MDCLR de 10/01/2018	No se sabe la fecha de ingreso
4	05/01/2018	Exp.0048-2018	Yolanda Chunga	Oficio n.° 005-2018-LTAIP-MDCLR de 17/01/2018	Se excedió en 02 días hábiles para dar atención
5	22/01/2018	Exp.0188-2017	Yolanda Chunga	Oficio n.° 010-2018-LTAIP-MDCLR de 26/03/2018	Se excedió en 36 días hábiles para dar atención
6	24/01/2018	Exp.0211-2018	Aldo Urrego Garcia	Informe n.° 003-2018-LTAIP	Gerente de Desarrollo Urbano
7	24/01/2018	Exp. 0242-2018	William Quispe	Oficio n.° 009-2018-LTAIP-MDCLR de 06/02/2018	Se excedió en 01 días hábiles para dar atención
8	26/01/2018	Exp.0301-2018	Ricardo Flores	Oficio n.° 006-2018-LTAIP-MDCLR de 02/02/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
9	26/01/2018	Exp.0300-2018	Ricardo Flores	Oficio n.° 007-2018-LTAIP-MDCLR de 02/02/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
10	30/01/2018	Exp. 0346-2018	Neria Torres Pérez	Oficio n.° 013-2018-LTAIP-MDCLR de 17/02/2018	Se excedió en 06 días hábiles para dar atención
11	06/02/2018	Exp.0419-2018	Anita Albuquerque	Oficio n.° 014-2018-2017-LTAIP-MDCLR de 17/02/2018	Se excedió en 02 días hábiles para dar atención
12	06/02/2018	Exp.0427-2018	Vilma Canales	Oficio n.° 012-2018-LTAIP-	Atendido dentro de los

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO  
 ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Página 5 de 8

			Dalles	MDCLR de 13/02/2018	plazos establecidos
13	08/02/2018	Exp. 0486-2018	Edith Valencia	Oficio n.° 016-2018-LTAIP-MDCLR de 21/02/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
14	12/02/2018	Exp. 0526-2018	Maria Garibay	Oficio n.° 011-2018-LTAIP-MDCLR de 13/02/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
15	14/02/2018	Exp. 0582-2018	Ricardo Flores	Oficio n.° 023-2018-LTAIP-MDCLR de 02/03/2018	Se excedió en 05 días hábiles para dar atención
16	16/02/2018	Exp. 0619-2018	Nicolasa Moreno	Oficio n.° 015-2018-LTAIP-MDCLR de 21/02/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
17	19/02/2018	Exp. 0673-2018	Carmen Galvez	Oficio n.° 020-2018-LTAIP-MDCLR de 02/03/2018	Se excedió en 02 días hábiles para dar atención
18	21/02/2018	Exp. 0722-2018	Rosario Morales	Oficio n.° 018-2018-LTAIP-MDCLR de 01/03/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
19	21/02/2018	Exp. 0728-2018	Ana Galvan	Oficio n.° 025-2018-LTAIP-MDCLR de 19/03/2018	Se excedió en 10 días hábiles para dar atención
20	23/02/2018	Exp. 0790-2018	Carmen Ticona	Oficio n.° 017-2018-LTAIP-MDCLR de 26/02/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
21	26/02/2018	Exp. 0798-2018	Victor Cardenas	Oficio n.° 021-2018-LTAIP-MDCLR de 02/03/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
22	27/02/2018	Exp. 0837-2018	Gabriel Arredondo	Oficio n.° 019-2018-LTAIP-MDCLR de 26/02/2018	Gerente de Administración
23	01/03/2018	Exp. 0857-2018	Elizabeth Blas	Oficio n.° 022-LTAIP-MDCLR de 02/03/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
24	01/03/2018	Exp. 0909-2018	Carmen Ticona Salas	Oficio n.° 024-2018-LTAIP-MDCLR de 02/03/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
25	01/03/2018	Exp. 0925-2018	Maria Tenorio	Oficio n.° 027-2018-LTAIP-MDCLR de 09/03/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
26	06/03/2018	Exp. 1020-2018	Ricardo Flores	Oficio n.° 028-2018-LTAIP-MDCLR de 09/03/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
27	06/03/2018	Exp. 1018-2018	Victor Aponte	Oficio n.° 028-2018-LTAIP-MDCLR de 09/03/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
28	07/03/2018	Exp. 1046-2018	Carmen Carbajal	Oficio n.° 038-2018-LTAIP-MDCLR de 16/04/2018	Se excedió en 20 días hábiles para dar atención
29	13/03/2018	Exp. 1141-2018	Alejandro Cruz	Oficio n.° 030-2018-LTAIP-MDCLR de 22/05/2018	Se excedió en 40 días hábiles para dar atención
30	15/03/2018	Exp. 1227-2018	Victor Silva	Oficio n.° 032-2018-LTAIP-MDCLR de 03/04/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
31	15/03/2018	Exp. 1228-2018	Victor Silva	Oficio n.° 031-2018-LTAIP-MDCLR de 03/04/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
32	15/03/2018	Exp. 1219-2018	Carmen Ticona	Oficio n.° 039-LTAIP-MDCLR de 25/04/2018	Se excedió en 19 días hábiles para dar atención
33	20/03/2018	Exp. 1318-2018	Aldo Litrego		Gerencia de Desarrollo Urbano
34	23/03/2018	Exp. 1316-2018	Pedro Flores Llanos	Oficio n.° 033-2018-LTAIP-MDCLR de 18/04/2018	Se excedió en 19 días hábiles para dar atención
35	26/03/2018	Exp. 1394-2018	Maria Alata N.	Oficio n.° 0038-2018-LTAIP-MDCLR de 18/04/2018	Se excedió en 07 días hábiles para dar atención
36	27/03/2018	Exp. 1462-2018	Lucia Vargas	Oficio n.° 043-2018-LTAIP-MDCLR de 18/05/2018	Se excedió en 27 días hábiles para dar atención
37	28/03/2018	Exp. 1503-2018	Lucia Vargas	Oficio n.° 034-2018-LTAIP-MDCLR de 04/04/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
38	02/04/2018	Exp. 1538-2018	Maruja Galarreta	Oficio n.° 037-2018-LTAIP-MDCLR de 18/04/2018	Se excedió en 04 días hábiles para dar atención
39	04/04/2018	Oficio n.° 0360-2018	APROAPDAM	Oficio n.° 0035-2018-LTAIP-MDCLR de 10/04/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
40	18/04/2018	Exp. 1731-2018	Rosa Humanaco	Oficio n.° 041-2018-LTAIP-MDCLR de 07/05/2018	Se excedió en 04 días hábiles para dar atención
41	19/04/2018	Exp. 1846-2018	Pedro Flores Llano	Oficio n.° 040-2018-LTAIP-MDCLR de 07/05/2018	Se excedió en 03 días hábiles para dar atención
42	08/05/2018	Exp. 1538-2018	Maruja Galarreta	Oficio n.° 044-2018-LTAIP-MDCLR de 18/05/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
43	17/05/2018	Exp. 2551-2018	Rosa Cámara	Oficio n.° 046-2018-LTAIP-MDCLR de 25/05/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos



44	21/05/2018	Exp. 2613-2018	Victor Garcia	Oficio n.º 045-2018-LTAIP-MDCLR de 18/05/2018	La fecha de notificación no es acorde
45	24/05/2018	Exp. 2702-2018	Brigitte Cornejo	Oficio n.º 046-2018-LTAIP-MDCLR de 29/05/2018	Falta recoger
46	24/05/2018	Exp. 2703-2018	Brigitte Cornejo	Oficio n.º 047-2018-LTAIP-MDCLR de 29/05/2018	Falta recoger
47	24/05/2018	Exp. 2711-2018	Luis Dominguez	Oficio n.º 042-2018-LTAIP-MDCLR de 01/06/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
48	26/05/2018	Exp. 2758-2018	Lucia Espinoza	Oficio n.º 053-2018-LTAIP-MDCLR de 08/06/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
49	28/05/2018	Exp. 2757-2018	Lucila Espinoza	Oficio n.º 049-2018-LTAIP-MDCLR de 05/06/2018	Atendido dentro de los plazos establecidos
50	29/05/2018	Exp. 2781-2018	Ladislao Morales	Informe n.º 054-2018-LTAIP 30/05/2018	Subgerencia de Fiscalización
51	29/05/2018	Exp. 2797-2018	Marco Castillo	Oficio n.º 0542018-LTAIP-MDCLR de 08/06/2018	Falta recoger

Fuente: Informe n.º 010-2018-SG/MDCLR de 12 de junio de 2017  
 Elaborado por: Secretaria General

- Ingresaron un total de 51 solicitudes a la entidad bajo la Ley de Transparencia, donde se ha evaluado de la siguiente manera:
  - 23 solicitudes fueron atendidas dentro de los plazos establecidos
  - 19 solicitudes fueron atendidas fuera del plazo
  - 03 tres solicitudes se encuentran en las siguientes Gerencias; Gerencia de Administración, Gerencia de Desarrollo Urbano y Subgerencia de Fiscalización excediéndose el plazo oportuno en dar atención.
  - 4 Solicitudes se encuentra pendiente por recoger de parte de los administrados
  - 1 Solicitud no se puede verificar la fecha de notificación
  - 1 Solicitud no se verifica la fecha de ingreso
  - 05 cinco solicitudes no se encuentran registrados en la relación remitida por Secretaria General, sin embargo, en el documento enviado por la Subgerencia de Trámite documentario se hallan las 5 solicitudes.

**Nota** La relación emitida por Secretaria General existe 08 solicitudes de las cuales se duplica o triplica en tres administrados de acuerdo a la evaluación realizada.

- Ley n.º 27806 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el Artículo 11.- Procedimiento, señala en el inciso b) *La entidad de la Administración Pública a la cual se haya presentado la solicitud de información deberá otorgarla en un plazo no mayor de 7 (siete) días útiles; plazo que se podrá prorrogar en forma excepcional por cinco (5) días útiles adicionales, de mediar circunstancias que hagan inusualmente difícil reunir la información solicitada. En este caso, la entidad deberá comunicar por escrito, antes del vencimiento del primer plazo, las razones por las que hará uso de tal prórroga.*

## 2.2 RELACIÓN DE LAS ÁREAS QUIENES, DENTRO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN, SOLICITARON PÚBLICAR SUS DOCUMENTOS EN EL PORTAL DE LA MDCLR.

El OCI emitió el Memorando n.º 124-2018-OCII/MDCLR el 06 de junio del presente año al Subgerente Tecnologías de la Información al Sr. Guillermo Erikson Reyes Jauregui, solicitando información sobre la relación de las áreas que solicitaron la publicación de sus documentos en el Portal Web de la Municipalidad.

Nos remite el Informe n.º 178-2018-SGTI-MDCLR de 8 de junio de 2018, donde nos comunica que el 16 de febrero y 22 de mayo de 2018, enviaron mediante Informe Múltiple n.º 001-2018-SGTI-MDCLR y Informe Múltiple n.º 002-2018-SGTI-MDCLR a las gerencia y subgerencias, solicitando

información y documentación necesaria para la publicación y actualización en el Portal de Transparencia de la Municipalidad.

Las áreas que dieron respuesta son:

1. Recursos Humanos
2. Secretario Técnico Codisec-MDCLR
3. Subgerencia de Planificación y Oficina de Programación de Inversiones
4. Gerencia de Imagen Institucional
5. Gerencia Municipal
6. Secretaria General

➤ La Subgerencia de Planificación y oficina de Programación de Inversiones remite el Informe n.º 022-2018-SGP-OPI/MDCLR de 03 de mayo de 2018 a la Subgerencia de Tecnologías de la Información, donde adjunta en digital documentos de gestión (Memoria Anual 2017 y Plan Operativo Institucional POI-2018). Asimismo, envía el Informe n.º 021-2018-SGP-OPI/MDCLR de 02 de mayo del presente año, adjuntando el siguiente documento:

- Ordenanza n.º 001-2018-MDCLR que aprueba el "Reglamento para la implementación del proceso de formulación del presupuesto participativo basado en resultados de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso para el año 2019.

➤ La Gerencia de Imagen Institucional remite el Informe n.º 016-2018-GII/MDCLR de 04 de junio del presente año a la Subgerencia de Tecnologías de la Información, la relación de actividades durante el mes de enero a mayo de 2018 para su publicación en el Portal de la Municipalidad.

➤ El Secretario Técnico CODISEC - CLR remite el Memorandum n.º 25-2018-ST-CODISEC/MDCLR de 28 de marzo del presente año a la Subgerencia de Tecnologías de la información, solicitando la publicación de sus documentos que han sido entregados en USB, de acuerdo al detalle:

- Acta de Designación del Secretario Técnico
- Acta de Instalación y Juramentación de los miembros de CODISEC-CLR
- Acta de Sesiones Ordinarias del CODISEC-CLR (enero, febrero y marzo de 2018)
- Acta de Consulta Pública de Seguridad Ciudadana
- Directorio de los Miembros de CODISEC-CLR-2018
- Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018

➤ Secretaria General remite el Informe n.º 008-2018-SG/MDCLR de 08 de junio del presente año, informando sobre los documentos emitidos por su despacho desde el 02 de diciembre de 2017 al 31 de mayo de 2018 son los siguientes:

- Acuerdo de Concejo del n.º 064 al 077 y del n.º 001 al 33 de 2018
- Ordenanza Municipal del 20 al 22 de 2017 y 01 al 02 de 2018
- Resoluciones de Alcaldía del n.º 346 al 371 de 2017 y del 01 al 128 de 2018.

2.3 VERIFIQUE SI LA ENTIDAD HA PUBLICADO Y ACTUALIZADO LO DISPUESTO DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N.º 001-2017-PCM/SGP "LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTANDAR EN LAS ENTIDADES DE ADMINISTRACION PÚBLICA" APROBADO CON RESOLUCION MINISTERIAL N.º 035-2017-PCM EL 17 DE FEBRERO DE 2017.

Siendo las 15:00 pm del día 26 de junio del presente año, se verifico en el Portal de la entidad del cumplimiento con los procedimientos y disposiciones previstos en el TUO de la Ley 27806-Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública y la Directiva n.º 01-2017-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades a la Administración Pública", correspondiente al periodo de 02 de diciembre de 2017 al 31 de mayo de 2018, evidenciándose en el Anexo n.º 01 ; teniendo lo siguiente:

- Un 60% de la información que se encuentra obligada a publicar la entidad se halla en el PTE
- La entidad no cuenta con el 30% de la información como son las siguientes herramientas de gestión: MAPRO (Manual de Procedimientos), Manual de Puestos (MPT), Manual de perfil de Puestos(MPP), Manual de Operaciones(MOPE), PEI (Plan Estratégico Institucional), POI (Plan Operativo Informático), PEGE (Plan Estratégico de Gobierno Electrónico) y PETI (Plan Estratégico de Tecnología de Información).
- El 10 % de los documentos publicados se encuentran en dos rubros o en el rubro que no corresponde.

#### 2.4 SOLICITAR INFORMACIÓN AL SUBGERENTE DE GESTIÓN DOCUMENTARIA SOBRE LA RELACIÓN DE SOLICITUDES INGRESADOS BAJO LA LEY DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA N.º 27806 (D.S.072-2003-PCM).

El OCI emite el Memorando n.º 125-2018-OCI/MDCLR de 06 de junio de 2018 al subgerente de Gestión Documentaria, solicitando la relación de solicitudes que ingresaron bajo la Ley de Transparencia. Asimismo, nos da respuesta con Informe n.º 019-2018-SGGD/GSG/MDCLR de 06 de junio de 2018, nos adjunta 56 hojas de rutas que ingresaron por Mesa de Parte.

#### III. LIMITACIONES QUE SE PRESENTARON EN LA EJECUCIÓN

No se presentó limitación durante la ejecución del Servicio Relacionado

#### IV. CONCLUSIONES

Como resultado del presente servicio relacionado programado, se formularon las siguientes conclusiones

- a) Un total de 51 solicitudes ingresaron a la entidad bajo la Ley de Transparencia; asimismo 23 fueron atendidas dentro del plazo ,19 fueron atendidas fuera del plazo establecido, 03 solicitudes se encuentran en tres áreas (Gerencia Administración , Gerencia de Desarrollo Urbano y subgerencia de Fiscalización) excediéndose el plazo oportuno en dar atención,04 solicitudes se encuentra pendiente por recoger de parte de los administrados, 1 solicitud no tiene fecha de notificación, 01 solicitud no se verifica la fecha de ingreso y 05 solicitudes no se encuentran en la relación remitida por el Secretario General y 08 solicitudes se duplican o triplican.
  - b) El Subgerente de Tecnología de la Información emite el Memorando Múltiple a todas las Gerencias y subgerencias solicitando a que remitan sus documentos para la elaboración y actualización del Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad, solo 06 áreas dieron respuesta
- El portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, un 60% de la información que se encuentra publicada en el PTE, un 30% de información la entidad no cuenta como son: MAPRO, Manual de Puestos, Manual de perfil de

ANEXO N° 01

Siendo las 15:00 pm del día 26 de junio del presente año, se verifico en el Portal de la entidad del cumplimiento con los procedimientos y disposiciones previstos en el TUO de la Ley 27806-Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública y la Directiva n.º 01-2017-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades a la Administración Pública", correspondiente al periodo de 02 de diciembre de 2017 al 31 de mayo de 2018, evidenciándose de acuerdo al detalle:

Verificación de lo difundido en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso

RUBROS TEMATICOS	CONTENIDO DE INFORMACION	DOCUMENTACIÓN A PUBLICAR	BASE LEGAL	PUBLICADO		DETALLE
				SI	NO	
DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD	1.1 DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA LTAIP	Consiguar al funcionario responsable de actualizar y el funcionario responsable de acceso a la información, incluyendo la Resolución con la cual es designado.		x		Falta actualizar al nuevo responsable de acceso a la información publica
	1.2 DIRECTORIO					
	Dirección de la entidad	De la dependencia y sus sedes, registrado sus coordenadas y/o registrado en el enlace de su Portal Institucional.		x		
	Directorio de los Servidores Civiles y correo electrónico	Registrar principales servidores civiles (Alta dirección, órganos de asesoria, órganos de apoyo, órganos de línea, jefe de OCI y Procurador Público), cargo, teléfonos y correos electrónicos institucionales, de acuerdo al registro que se realiza en el Portal del Estado Peruano, actualización permanente	Decreto Supremo n.º 059-2004-PCM, que aprueba disposiciones relativas a la administración del "Portal del Estado peruano"	x		
	1.3 MARCO LEGAL					
	Norma de creación de la entidad	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargo archivos	Art. 5 del Decreto Supremo n.º 043-2003-PCM, que aprueba el TUO de la Ley n.º 27606, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	x		
	Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, su reglamento	Registro automatico por ONGEI		x		
	1.4 NORMAS EMITIDAS					
	Normas emitidas por la Entidad	<b>Gobierno Locales:</b> Acuerdos de Concejo Provincial/Distrital, Decretos de Alcaldía, Ordenanzas Municipales y Resoluciones de Alcaldía Máxima autoridad: acorde al alcance del Art. I Título Preliminar de la Ley n.º 27444, las normas que emita la máxima autoridad. Ocaso cualquier otra norma que por disposición legal deba ser publicado en los portales institucionales de las entidades publicas, precedentes administrativos y disposiciones generales referidas por los artículos VI y VII de la Ley n.º 27444	Ley n.º 29158, Ley Orgánica de Poder Ejecutivo Art. 11, Ley n.º 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales Artículos 38 al 41, Ley n.º 29158, Ley Orgánica de Municipalidades Artículos 40 al 43, Ley del procedimiento administrativo General, Artículo VI y VII de título Preliminar de la Ley n.º 27444	x		No se encuentran publicados los siguientes documentos: Acuerdos de Concejo, Decreto de Alcaldía, Resoluciones de Alcaldía, PAC 2017 desactualizado

	1.5 DECLARACIONES JURADAS	Registro de archivo de la sección segunda de los obligados, en tanto se active el web servicio del Sistema de Delaciones Juradas de la CGR	Art. 2 y 4 de la Ley n.° 27482. Ley que regula la publicación de la Declaración Jurada de Ingresos y Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado. Art. Del DS n.° 070-2013-PCM modifica el Art. DS n.° 072-2003-PCM, y señala en el inc g. la publicaciones de las declaraciones juradas. Inicio anual y cese	x	En este rubro solo aparece la DDJJ de un solo funcionario, además desactualizado	
	1.6 INFORMACION ADICIONAL	Informe relevante de la entidad	Inc. 5 del Art. 5 del Decreto Supremo n.° 043-2003-PCM, que aprueba el TUD de la Ley n.° 27808, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	x	Se observa el mapa del distrito	
III PLANIFICAMIENTO Y ORGANIZACIÓN	2.1 INSTRUMENTOS DE GESTION	Registrar las normas que las aprueba				
	(Reglamento de Organización y Funciones)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos	Art. 3 Decreto Supremo n.° 004-2008-PCM, aprueba el Reglamento de la Ley n.° 29091, Ley que modifica el párrafo 38.3, del artículo 38 de la Ley n.° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y establece la publicación de diversas disposiciones legales en el Portal del Estado Peruano y en portales Institucionales	x	Este documento también se encuentra en el rubro "Datos Generales"	
	ORGANIGRAMA			x	ORG.2016, este documento también se encuentra en el rubro "Datos Generales"	
	OF (Manual de Organización y Funciones)			x	ROF.2016, este documento también se encuentra en el rubro "Datos Generales"	
	Clasificador de cargos CAP (Cuadro de Asignación de personal)				x	Este documento de 2016 se encuentra en el rubro "Datos Generales"
	MAPRO (Manual de Procedimientos)		Resolución Jefatural n.° 069-77-INAP/DNR, aprueba la directiva n.° 002-77-INAP/DNR, que norma el proceso de formulación, aprobación, difusión y actualización de los manuales de procedimientos de las entidades de la administración Pública		x	La Municipalidad no cuenta con MAPRO

A

TUPA (Texto Único de Procedimiento Administrativo)	Registrar en el Módulo TUPA del Portal de Servicios al Ciudadano	Art. 1 Ley que modifica el párrafo 38.3 del Art. 38 de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General	x		TUPA 2013
Reglamento Interno de Trabajadores (RIT) Reglamento Interno de los servidores Civiles (RIS)	Aplica a las entidades que se encuentran en tránsito al régimen del servicio Civil, debiendo consignar el aviso de sinceramiento, con fecha y firma del responsable de la unidad orgánica, según corresponde.	Ley n.° 30057, Ley del Servicio Civil Art. 128, 129, 133, 134 y 136 DS n.° 040-2014-PCM que aprueba el Reglamento General de la Ley n.° 30057	x		RIT 2016, no se observa el documento con que fue aprobado
Cuadro de puestos de la entidad				x	
Manual de Puestos (MPT)				x	
Manual de perfil de Puestos (MPP)				x	
Manual de Operaciones (MOPE)		Ley n.° 27658 Marco de la Modernización de la Gestión del Estado; Ley n.° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; Decreto Supremo n.° 043-2006-PCM, art. 38 Título IV.		x	
PAP (Presupuesto Analítico de Remuneración)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos	inciso 6.8 de la Directiva n.° 001-82-INAP/DNP, directiva para la formulación del presupuesto analítico de personal-PAP en las entidades del Sector Público, aprobado por resolución Jefatural N.° 019-82-82-INAP/DIGESNAP de fecha 08 de febrero de 1982		x	Solo se observa el título más no el contenido.
<b>2.2 PLANES Y POLÍTICAS</b>					
Políticas Nacionales		Decreto Supremo n.° 027-2007-PCM aprueba las políticas de obligatorio cumplimiento		x	
PESEM (Plan Estratégico Sectorial Multianual)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos. Aplica a ministerios.	Resolución de Presidencia del Consejo Directivo n.° 026-2014-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva n.° 001-2014-CEPLAN: Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico Art. 15.			No aplica para las entidades locales

PEI (Plan Estratégico Institucional)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Resolución de Presidencia del Concejo Directivo n.º 042-2016-CEPLAN/PDC que modifica la Resolución de Presidencia del Concejo Directivo n.º 026-2014-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva n.º 001-2014-CEPLAN: Directiva General del PROCESO DE Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico art. 17.	x	La entidad no cuenta con el PEI.
POI (Plan Operativo Institucional)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos. En caso de los Gobiernos Regionales y Locales debe contener el Presupuesto Participativo.	Resolución de Presidencia del Concejo Directivo n.º 042-2016-CEPLAN/PDC que modifica la Resolución de Presidencia del Concejo Directivo n.º 026-2014-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva n.º 001-2014-CEPLAN: Directiva General del PROCESO DE Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico art. 18.	x	POI 2018
Plan de Desarrollo Regional/Local Concertado	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Resolución de Presidencia del Concejo Directivo n.º 026-2014-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva n.º 001-2014-CEPLAN: Directiva General de Proceso de Planeamiento estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico art. 16.	x	No se encuentra publicado
PEGE (Plan Estratégico de Gobierno Electrónico).	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Resolución Ministerial N.º 81-2001-PCM que aprueba lineamientos que establecen el contenido mínimo de los planes estratégicos de gobierno electrónico.	x	

8

	PETI (Plan Estratégico de Tecnología de Información)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos	Resolución Jefatura n° 181-2002-INE, aprueba la Guía Técnico Práctica para la elaboración de Planes Estratégicos de Tecnológico de Información-PETI		x	
	información de monitoreo y evaluación de los planes y políticas (Informe de Análisis Estratégico)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos	Resolución de Presidencia del Consejo Directivo n° 026-2014 CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva n° 001-2014-CEPLAN, art. 40 y 41.		x	
	<b>2.3 RECOMENDACIONES DE AUDITORIA</b>	Anexo n° 02 "Formato para la publicación de recomendaciones del informe de auditoría orientadas a mejorar la gestión de la entidad"	Resolución de Contraloría n. 120-2016 que aprueba a la Directiva n.° 006-2016-GPROD "implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad Art. 8.5 y 7.2 Art. 2 DS n.° 070-2013-PCM, modifica el Art. 8 del DS n.° 072-2003-PCM. Inc. P incorpora las recomendaciones de los informes de auditoría	x		En este rubro no se observa la publicación de recomendación de informes de auditoría. Pero se encuentra en la ventana de Transparencia.
	<b>2.4 INFORMACION ADICIONAL</b>	Información relevante de la entidad	Art. 5 del Decreto Supremo 043-2003-PCM, que aprueba el T.U.O de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública			
III PRESUPUESTO	<b>3.1 PRESUPUESTO</b>	Información del SIAF que provee el MEF y se visualiza automáticamente en el PTE				
	Información Presupuesta	información que provee el MEF de la ejecución presupuestal y se visualiza automáticamente en el PTE	Art. DS N° 083-2010-PCM aprueba el Portal de Transparencia Estándar Inc. 2 del art. 5 e inc. 1 del art. 25 del T.U.O de la Ley 27806, aprobado por DS N° 043-2003-PCM	x		
	Cuentas de Balance	información resultado de la ejecución presupuestal del año fiscal	Art. 2 del DS n° 070-2013-PCM, modifica el ART. 8 del 072-2003-PCM incorpora		x	No se visualiza el saldo de balance



			inc. X saldos de Balance				
		Información relevante de la entidad, por ejemplo los desagregados por categorías y sub-categorías presupuestales	Art. 5 del Decreto Supremo 043-2003-PCM, que aprueba el TUD de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública			No cuenta	
IV PROYECTOS DE INVERSION INFOBRAS	3.2 INFORMACION ADICIONAL						
	4.1 PROYECTO DE INVERSION	Información del SNIP que provee el MEF y se visualiza automáticamente en el PTE	art. 4 DS n° 063-2010-PCM, aprueba el Portal de Transparencia Estándar, inc. 2 del art. 5 e inc. 2 art. 25 del TUD de la Ley 27806, aprobado por DS n° 043-2003-PCM	x			
		información de los montos por concepto de adicionales de las obras, liquidación final de obra, informes de supervisión de contratos, según corresponda	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o carga archivo.	Art. 2 del DS n° 070-2013-PCM, modifica el Art. 8 del DS n° 072-2003-PCM, inc j	x		
	4.2 INFOBRAS	Información que provee CGR y se visualiza automáticamente en el PTE debiendo, las entidades del Estado que intervengan de modo directo o indirecto en la ejecución de obra públicas, registrar la información requerida en el sistema de INFOBRAS.	Resolución de Contraloría n° 324-2013-CG que aprueba la Directiva n° 007-2013-CG-OEA-Registro de información y participación ciudadana en el control de obras públicas -INOBRAS. Art. 2 DS n° 070-2013-PCM. Modifica el Art. 8 DS n° 072-2003-PCM, inc. O incorpora INFOBRAS	x			
	4.3 INFORMACION ADICIONAL	Información relevante de la entidad	Art. 5 del Decreto Supremo 043-2003-PCM, que aprueba el TUD de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.				
V PARTICIPACION CIUDADANA	5.1 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Registrar el Presupuesto Participativo aprobado					
		Convocatoria, agenda del proceso, agentes participantes, equipo técnico, comité de vigilancia, proyectos priorizados	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o carga archivo.	Instructivo n° 001-2010-EF/78 01 Resolución Directoral n° 007-2010-EF/78/01 Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en resultados	x		
	5.2 AUDIENCIA PÚBLICA						
		Convocatorias, agenda registro de los participantes, acta documentales o informes presentados	Registrar enlace de su institución a PTE	Art. 24° de la Ley n° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales	x	Agenda desactualizada	

A

	<p><b>5.3 CONCEJO DE COORDINACION REGIONAL/LOCAL</b></p>				
	<p>Composición, convocatoria, agenda, actas de elección de los representantes de sociedad civil en el CCR/CCL, actas de Consejo Ordinario y Extraordinario.</p>	<p>Registrar enlace de su institución al PTE.</p>	<p>Inc. C del art. 11-A de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales 27887 Art. 99 y 103 de la Ley Orgánica de Municipalidad 27972</p>	<p>x</p>	<p>Solo se encuentra la denominación y no el contenido.</p>
	<p><b>5.4 INFORMACION ADICIONAL</b></p>	<p>Información relevante de la entidad</p>	<p>Art. 5 del DS N.º 043-2003-PCM, que aprueba el T.U.O. de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>	<p>.</p>	<p>.</p>
<p><b>VI PERSONAL</b></p>	<p><b>6.1 INFORMACION PERSONAL</b></p>	<p>Comprenden todos los montos percibidos por las personas al servicio del Estado, identificando a las mismas, independientemente de la denominación que perciban aquellos o el régimen jurídico que los regule. La información se presenta en formato estándar con la información desagregada remuneraciones, bonificaciones, gratificaciones, aguinaldos, beneficios u otros conceptos de los servidores civiles. El registro de información se realiza en el módulo de personal del PTE.</p>	<p>Inc. 2) del art. 5 del T.U.O. de la Ley 27806 aprobada por DS N.º 043-2003-PCM inc. 3 de art. 25 del T.U.O. de la Ley n.º 27806 aprobado por DS 043-2003-PCM</p>	<p>x</p>	<p>No se encuentra publicado</p>
	<p>Link Históricos</p>	<p>Registrar el enlace de su Portal Institucional al PTE</p>			
	<p><b>6.2 INFORMACION ADICIONAL</b></p>	<p>Información relevante de la entidad</p>	<p>ART. 5 DS n.º 043-2003-PCM, que aprueba el T.U.O. de la LEY 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública.</p>	<p>.</p>	<p>.</p>
<p><b>VII CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS</b></p>	<p><b>7.1 PROCESOS DE SELECCION DE BIENES Y SERVICIOS</b></p>	<p>Información que provee SEACE y se visualiza automáticamente en el PTE</p>	<p>Art. 4 del DS n.º 063-2010-PCM, que aprueba el Portal de Transparencia Estándar Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobada por Decreto Supremo N.º 350-2015-EF. Art. 2 del DS n.º 070-2013-PCM, modifica el Art. 8 del DS N.º 072-2003-PCM, inc.h.</p>	<p>x</p>	
	<p><b>7.2 CONTRATACIONES DIRECTAS</b></p>	<p>Información que provee SEACE y se visualiza automáticamente en el PTE</p>	<p>Art. 4 del DS n.º 063-2010-PCM, que aprueba el Portal de Transparencia Estándar Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobada por Decreto Supremo N.º 350-2015-EF</p>	<p>x</p>	

1

	7.3 PENALIDADES APLICADAS	Registrar el enlace del contenido de información de la entidad o carga archivo	Art. 4 del DS n.° 063-2010-PCM, que aprueba el Portal de Transparencia Estándar Ley n.° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobada por Decreto		x	En este rubro no se encuentra registrado (laudos o penalidades)
	7.4 ORDENES DE BIENES Y SERVICIOS	Registro de información en el módulo de ordenes de servicios y compras. Se registra las ordenes de servicios adjudicadas			x	En este rubro no se encuentra registrado (O/S de bienes y servicios)
	7.5 PUBLICIDAD	Registro de información en el módulo de Publicidad			x	No se encuentra registrado
	7.6 PASAJES Y VIATICOS	Registro de información en el módulo de pasajes y viáticos			x	No se encuentra registrado
	7.7 TELEFONIA FIJA, MOVIL E INTERNET	Registro de información en el módulo de Telefonía Móvil, Fija e internet (considerando: área, proveedor, tipo de servicio e impacto)			x	No se encuentra registrado
	7.8 USO DE VEHICULOS	Registro de información de uso vehicular	Art. 4 DS n.° 063-2010-PCM, que aprueba el Portal de Transparencia Estándar Ley n.° 30225, Ley de Contrataciones del estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo n.° 350-2015-EF		x	No se encuentra registrado
	7.9 PAC (PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES) / MODIFICATORIAS/EVALUACION DEL PAC	Registrar el enlace del contenido de información de la entidad o carga archivo			x	No se encuentra registrado
	7.10 LAUDOS ARBITRALES	Registrar el enlace del contenido de información de la entidad o carga archivo			x	No se encuentra registrado
	7.11 ACTAS DE CONCILIACION	Registrar el enlace del contenido de información de la entidad o carga archivo			x	No se encuentra registrado
	7.12 COMITÉ DE SELECCION	Registrar la unidad orgánica u órgano encargado de las contrataciones, los nombres de los miembros de comité de selección y Resolución que los designa, nombre de los funcionarios que realizan el requerimiento de bienes y servicios			x	No se encuentra registrado
	7.13 INFORMACION ADICIONAL	Información relevante de la entidad	ART 5 DS n.° 043-2003-PCM, que aprueba el T.U.O de la LEY 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública			
VIII ACTIVIDADES OFICIALES	8.1 AGENDA	Registrar enlace del contenido de información de la entidad de las actividades oficiales del Mular de la Entidad y de la alta Dirección	Conforme al inc. 4) del Art. 5 del Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública			Agenda de Actividades del mes de marzo de 2017

A

	8.2 COMUNICADOS Y/C INFORMES OFICIALES Y/C NOTAS DE PRENSA	Registrar enlace del contenido de información de la entidad.			x	Desactualizado de 2016
	8.3 INFORMACION ADICIONAL	Información relevante de la entidad.				
IX ACCESO A LA INFORMACION	9 ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA	Formato de solicitud de acceso a la información en formato descargable o registrado de enlace de la entidad u otros mecanismos, en tanto se active el rubro temático de acceso a la información.			.	No se visualiza
	9.1 INFORMACION ADICIONAL	Información relevante de la entidad.				
X. REGISTRO DE VISITAS	10 REGISTRO DE VISITA	Registro de información en el módulo de registro de visitas, consignando: Número de visita, hora de ingreso, datos del visitante (nombre, tipo del documento de identificación, número del documento de identificación e institución a la que pertenece), motivo de la visita, nombre del servidor civil que visita, cargo y oficina a la que pertenece, hora de salida.				x Este rubro no se encuentra habilitado en el PTE de la entidad.

Fuente: Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso ([www.municarmendelalegua.gob.pe](http://www.municarmendelalegua.gob.pe))

